

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C. A."

1 — Mediante escritura pública otorgada, en Guayaquil ante el Notario doctor Juan de Dios Morales A., el 26 de Diciembre de 1.953, se constituyó la Compañía Anónima denominada "SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de este Cantón, el 14 de Marzo de 1.977, la mencionada Compañía aumentó su capital social en la suma de SIETE MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital de la misma será de ONCE MILLONES DE SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de Mayo de 1.977, de fojas 9.424 a fojas 9.442 No. 1.995 y anotada bajo el No. 12.998 del Repertorio.

3 — Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Félix González-Rubio Domenech, en su calidad de Gerente de "SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C. A."

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por revalorización de activos, capitalización de superávit, capitalización de cuentas acreedoras.

5.— Se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales en el que constará que el capital de la Compañía es de ONCE MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatrocientas acciones de diez mil sucres cada una y siete mil acciones de un mil sucres cada una, las acciones son ordinarias y nominativas.

6.— La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C. A." fue expedida mediante Resolución No. 6636 de 10. de Abril de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Mayo de 1977 de fojas 9.417 a fojas 9.423 No. 1.994 y anotada bajo el No. 12.997 del Repertorio.

: Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.

Guayaquil, Mayo 31 de 1977.

Abogado JOSE MARIA
PALAU OSTAIZA